



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 7 de febrero de 1979

Queridísimos hermanos y hermanas:

1. La III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano es un acontecimiento sobre el que se concentra la atención de toda la Iglesia y suscita gran interés aún en ambientes extraeclesiales. El hecho de que ésta sea la III Conferencia testimonia que su historia, aunque breve, es muy significativa y fructuosa.

En 1955 el Papa Pío XII quiso convocar la *I Conferencia* General del Episcopado Latinoamericano —celebrada en Río de Janeiro del 25 de julio al 4 de agosto de 1955—, para examinar los problemas religiosos que también entonces levantaban angustias agudas por el continente entero; fue como escrutar los signos de los tiempos para sacar de ellos indicaciones de caminos cada vez más idóneos hacia la renovación y nuevo vigor de la actividad apostólica de la Iglesia. Especialmente la escasez del clero, surgida con evidencia dramática, impulsó a buscar colaboración más estrecha a nivel continental, cuyo instrumento iba a ser un consejo representativo de todos los Episcopados nacionales. La *creación del CELAM* fue el resultado primero y más relevante de la Conferencia: un resultado dinámico, abierto a desarrollos que adquirieron ritmo e importancia crecientes.

En 1968 el Papa Pablo VI, para poder adecuar mejor la misión de la Iglesia a las necesidades de América Latina a la luz de las enseñanzas del Concilio Vaticano II, convocó la *II Conferencia* General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Medellín del 24 de agosto al 6 de septiembre de 1968. Objeto principal de este encuentro fue el estudio del tema: “La Iglesia en la transformación presente de América Latina a la luz del Concilio Vaticano II”.

Los detalles arriba indicados ilustran suficientemente sobre el modo cómo se ha formado y desarrollado, a lo largo de decenios, este órgano espléndido de colegialidad del Episcopado actual en el continente latinoamericano y que en este momento es el protagonista del acontecimiento denominado brevemente “Puebla”.

2. Como se sabe, esta abreviación proviene del nombre de la ciudad mexicana donde se desarrolla la III Conferencia General del Episcopado latinoamericano. He tenido la gran suerte de poderla inaugurar personalmente, presidiendo la con celebración en el santuario de la Madre de Dios de Guadalupe, el sábado 27 de enero, y pronunciando un discurso el domingo 28 de enero al comenzar las sesiones en el seminario mayor de Puebla. De todos modos, querría llamar la atención especialmente sobre el método de trabajo y sobre el modo tan perspicaz y preciso de la preparación de la misma Conferencia.

Antes de llegar a la formulación de las tesis principales contenidas en el “Documento de Trabajo”, que consta de un total de 172 páginas, cada Conferencia Episcopal de América Latina ha trabajado sobre la pauta del “Documento de Consulta”, preparando sus propios juicios, observaciones y propuestas en relación al tema de la III Conferencia, que se ha formulado así: “La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina”. Es fácil intuir que las fuentes de este tema se han buscado principalmente en los trabajos de las Asambleas ordinarias del Sínodo de los Obispos celebradas en Roma en los años 1974 y 1977: recordemos que el tema de estas Asambleas fue respectivamente: la “evangelización en el mundo contemporáneo” y la “catequesis con referencia especial a los jóvenes”.

El fruto del intercambio de experiencias, propuestas y sugerencias del Sínodo de los Obispos de 1974 fue la Exhortación Apostólica de Pablo VI *Evangelii nuntiandi*, uno de los documentos más característicos, significativos y fructíferos de su pontificado.

Tal es la génesis —muy clara como se ve— de la actual Conferencia del CELAM, por lo que se refiere al tema. La iniciativa de tratar este tema de carácter universal-eclesial, esto es, la “evangelización” con referencia a América Latina, se remonta al año 1976. En todo caso, el ciclo completo de su preparación ha ocupado dos años enteros. En este período las Conferencias Episcopales nacionales, aprovechando también las colaboraciones ofrecidas por cada uno de los sectores de las comunidades eclesiales locales, prepararon su aportación para la redacción del “Documento de Trabajo”, esto es, del documento que debía servir como punto de referencia para los trabajos de la Conferencia de Puebla, y sobre cuya pauta se debía proceder al intercambio de experiencias, propuestas y sugerencias: lo que justamente se está realizando ahora en Puebla.

Cada una de las Conferencias Episcopales, además de estar representadas por sus respectivos Presidentes, han nombrado un número de delegados proporcionado al número global de obispos que forman parte de la misma Conferencia. Más aún, han sido invitados a Puebla representantes de los diversos sectores del Pueblo de Dios: sacerdotes, religiosos, religiosas, diáconos y laicos.

3. Puede ser que algunos de los que hoy me están escuchando conozcan ya los pormenores antes indicados referentes a la Conferencia de Puebla. Pero he creído oportuno sintetizarlos ahora por dos motivos:

Antes de nada, en atención a la importancia del acontecimiento que se llama “Puebla”. Al mismo tiempo, para expresar mi alegría por cuanto que las enseñanzas sobre la colegialidad del Episcopado, recordadas por el Concilio Vaticano II, se encarnan de manera tan espléndida en la vida y fructifican en nuestros días.

Valdría la pena abrir aquí de nuevo el texto de la Constitución Dogmática *Lumen gentium*, por el capítulo III, y releer con atención todos sus párrafos.

Sería necesario recordar muchos pasajes del Decreto *Christus Dominus* sobre los deberes pastorales de los obispos.

Detengámonos en algunas frases: “Así como por disposición del Señor San Pedro y los demás Apóstoles forman un solo Colegio Apostólico, de modo análogo se unen entre sí el Romano Pontífice, Sucesor de Pedro, y los obispos, sucesores de los Apóstoles. Ya la disciplina más antigua, según la cual los obispos esparcidos por todo el orbe comunicaban entre sí y con el Obispo de Roma en el vínculo de la unidad, de la caridad y de la paz, y también los Concilios convocados para decidir en común el tema que fuera, incluso muy importante, sometiendo la resolución al parecer de muchos, expresan la naturaleza y la forma colegial del orden episcopal, confirmada manifiestamente por los Concilios Ecuménicos celebrados a lo largo de los siglos” (*Lumen gentium*, 22).

El Concilio es la expresión más plena de la colegialidad del ministerio episcopal en la Iglesia. Sus otras manifestaciones no tienen significado tan fundamental. No obstante, son muy necesarias, útiles y a veces absolutamente indispensables. Esto se refiere tanto a instituciones colegiales —entre éstas se desarrollan ahora preferentemente en la Iglesia occidental las Conferencias Episcopales—, como también a diversas formas de actuación colegial.

La actual Conferencia de Puebla es cabalmente una de estas formas de actuación colegial del Episcopado latinoamericano. Ciertamente, cada una de las instituciones colegiales, así como las formas de la actuación colegial de los Episcopados, corresponden de manera particular a las exigencias de nuestros tiempos.

4. La Constitución Dogmática *Lumen gentium* utiliza precisamente la expresión *corpus episcopale* (cuerpo episcopal), cuando habla de la colegialidad de los obispos. Parece que aquí se encierra una analogía todavía más profunda en relación a toda la Iglesia, a la que como bien sabemos, San Pablo llamaba: “el Cuerpo de Cristo” (cf. *Rom* 12, 5; *1 Cor* 1, 13; 6, 12-20; 10, 17; 12, 12. 27; *Gál* 3, 28; *Ef* 1, 2-23; 2, 16; 4, 4; *Col* 1, 24; 3, 15). Por medio de esta última analogía entramos ya

profundamente en el misterio íntimo de la Iglesia: en la unión de vida que ella toma de Cristo.

El *corpus episcopale* se refiere a la estructura externa más importante de la Iglesia: su unidad jerárquica. De todos modos, esta estructura externa está al servicio del misterio interior de la Iglesia: del Cuerpo místico de Cristo. Precisamente por esta razón y por este fin, ella, es decir, esta estructura, es también “cuerpo”: el cuerpo, o sea, el Colegio Episcopal.

Durante el tiempo en que este Colegio, es decir, el “cuerpo” dedica sus trabajos al problema de la evangelización “en el presente y en el futuro” del continente sudamericano, es necesario desear que el mismo *Señor Jesús* esté presente en medio de sus miembros y a través de ellos. Porque, así leemos en la citada Constitución *Lumen gentium*:

“En la persona, pues, de los obispos a quienes ayudan los presbíteros, el Señor Jesucristo, Pontífice Supremo, está presente en medio de los fieles. Porque, sentado a la diestra del Padre, no está ausente de la congregación de sus pontífices, sino que, principalmente a través de su servicio eximio, predica la Palabra de Dios a todas las gentes y administra continuamente los sacramentos de la fe a los creyentes, y por medio de su oficio paternal (cf. *1 Cor 4, 15*) va congregando nuevos miembros a su Cuerpo con regeneración sobrenatural; finalmente, por medio de su sabiduría y prudencia dirige y ordena al Pueblo del Nuevo Testamento en su peregrinar hacia la eterna felicidad. Estos Pastores, elegidos para apacentar la grey del Señor, son los ministros de Cristo y los dispensadores de los misterios de Dios (cf. *1 Cor 4, 1*), a quienes está encomendado el testimonio del Evangelio de la gracia de Dios (cf. *Rom 15, 16; Act 20, 24*) y el glorioso ministerio del Espíritu y de la justicia” (cf. *2 Cor 3, 8-9*) (*Lumen gentium*, 21).

A todos mi bendición apostólica.

Saludos

(A la peregrinación de la diócesis italiana de Senigallia)

Un saludo especial a los participantes en la peregrinación de la diócesis de Senigallia, presidida por el obispo mons. Odo Fusi Pecci, y organizada al concluir el centenario de la muerte del Santo Padre Pío IX.

Sois conciudadanos de un gran predecesor mío, que con su personalidad y su largo y difícil pontificado marcó una época crucial de la historia de la Iglesia y de Italia. Sirva su memoria para hacer de todos nosotros miembros cada vez más responsables en el ámbito de la comunidad cristiana y constantemente sensibles a la voluntad de Dios, que se manifiesta en los signos de los tiempos.

(A los enfermos)

Deseo dirigir un saludo particularmente cordial a todos los enfermos aquí presentes.

Queridísimos, sabed que vuestro sufrimiento, unido al de Cristo, viene a ser un medio precioso de redención y salvación en beneficio también de vuestros hermanos.

Os acompañe la gracia y la paz del Señor en cada día de vuestra vida. Este es mi deseo y mi oración para cada uno de vosotros, mientras os bendigo de corazón.

(A los recién casados)

Quiero dirigir ahora una cordial y paterna bienvenida a todos los nuevos esposos aquí presentes y en particular a los que, perteneciendo al Movimiento de los Focolares, han participado en un curso de espiritualidad familiar celebrado en Rocca di Papa.

Sed bienvenidos al Vicario de Cristo para recibir su bendición sobre vuestra unión, a la que el Apóstol San Pablo llama «sacramento grande» (cf. *Ef* 5, 32), comparándola con la unión íntima y profunda de Cristo el Señor con su Iglesia.

En efecto, la comunión de vida que habéis aceptado con libre y responsable consentimiento, la quiere el mismo Creador, para quien esa comunión no puede estar sujeta al arbitrio humano, sino que debe conformarse al plan divino que la ha establecido única e indisoluble, precisamente para bien del hombre.

Abrid el ánimo a la confianza serena: en la medida en que viváis vuestra unión en relación filial y en oración con el Señor, no podrán faltáros los auxilios para desarrollar vuestra misión sublime y os será concedido saborear también en esta tierra las verdaderas alegrías del corazón que nadie podrá quitaros.

Os acompañe mi bendición en vuestro camino confiado.

(A la comunidad del "Circo Americano")

Tenemos hoy entre nosotros a la comunidad del "Circo Americano", que ha vuelto ahora a Roma después de una gira de tres años fuera de Italia. Sé que entre sus muchos componentes de diversas naciones, hay también algunos ciudadanos polacos. Pues bien, a vosotros y a toda esta gran familia circense, dirigida por el señor Enis Togni, va mi saludo sincero y el deseo cordial de que vuestra itinerante profesión artística contribuya verdaderamente a repartir alegría y serenidad a los hombres que encontráis en vuestro camino.

Mientras nos disponemos gustosamente a asistir al breve espectáculo que gentilmente habéis querido ofrecernos, os aseguro que os acompaña siempre mi particular bendición.

(A la Orquesta y a la compañía de canto de la "Staatsoper" de Munich)

En la audiencia de hoy vaya un especial saludo de bienvenida para la Orquesta de la Opereta de

la ciudad de Munich, que actúa como invitada en representaciones aquí en Roma. Quiera este valioso intercambio cultural, que vence barreras, servir para un enriquecimiento de los intercambiantes como para profundizar el conocimiento y lazo de unión entre los pueblos.